



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA.
JUNTA DE ADMINISTRACIÓN
PERIODO 2022**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **nueve horas con cincuenta minutos del día trece de julio de dos mil veintidós**, la Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con sede física en las instalaciones de Sala Superior de dicho Ente, ubicada en **Calzada Lázaro Cárdenas Número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia las Torres**, de esta Ciudad, **celebra sesión virtual, conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, artículo 5 numeral 2 fracción I, artículos 11 y 12 numerales 1,2,3, 4 fracción I,II,III y 5, así como el artículo 13, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se verifica y se corrobora que los integrantes de la Junta de Administración, se encuentran en conexión simultánea por medio de internet en tiempo real, para dejar registro audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen; según lo estipulado en la reforma al artículo 12 de la Ley Orgánica en mención, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el veinticuatro de abril de dos mil veinte**, se hace constar que **se encuentran virtualmente reunidos** los integrantes de la Junta de Administración de dicho Tribunal, a fin de celebrar la **Séptima Sesión Ordinaria de dos mil veintidós** para lo cual la Presidenta de la Junta, propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de junio de 2022.
4. Informe del seguimiento de Acuerdos de la sesión anterior.
5. Aprobación de licencias con goce de sueldo.
6. Notificación y en su caso aprobación para aplicación de ampliación presupuestal 2022.
7. Asuntos varios.

- 1 -



La Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, solicitó al Secretario Técnico de la Junta de Administración, proceda a verificar que los integrantes de la Junta de Administración, se encuentren en conexión simultánea por medio de internet en tiempo real, para dejar registro audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen;

Por lo que le solicito que tome lista de asistencia para la constatación de quórum legal. Acto continuo el Maestro **Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, procede a realizar la verificación correspondiente y toma la lista de asistencia solicitada por la Presidenta de la Junta de Administración en los términos señalados.

1. Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presente);
2. Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente);
3. Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente);
4. Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**. (Presente).

En consecuencia, el **Secretario Técnico** hace del conocimiento a la **Magistrada Presidenta** que se consideran presentes en la sesión ya que se encuentran debidamente conectados vía internet, en la misma plataforma electrónica, en tiempo real, simultáneamente **la Magistrada** y los **dos Magistrados** que integran la Sala Superior y así como **el Magistrado** de Sala Unitaria, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los **artículos 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2,3, 4 fracción I,II,III y 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, según lo estipulado en la reforma al artículo 12 de la Ley Orgánica en mención, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el veinticuatro de abril de dos mil veinte**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/01/07/O/2022. Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2, 3, 4 fracción I,II,III y 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, según lo estipulado en la reforma al artículo 12 de la Ley Orgánica en mención, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el veinticuatro de abril de dos mil veinte, se declara que existe el quórum legal requerido para sesionar, y se tendrán como válidos los acuerdos que se tomen en esta sesión, lo cual queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

- 2 -

La **Magistrada Presidenta**, en uso de la voz: En relación al **punto número uno** del orden del día, se declara legalmente instalada esta Sesión de Junta de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco; solicito al Secretario Técnico, dé lectura al siguiente punto del **orden del día** propuesto. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala**: El siguiente punto del orden del día es el número **dos** y corresponde a: **Aprobación del orden del día, en el acto el Secretario Técnico** da lectura al orden del día.



En uso de la voz la Magistrada Presidenta: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, el orden del día propuesto.

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz **el Secretario Técnico:** se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/02/07/O/2022. Con fundamento en los artículos 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2,3, 4 fracciones I,II,III y 5 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba el orden del día por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración.

- 3 -

La Magistrada Presidenta, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, **el Secretario Técnico señala:** el siguiente punto del orden del día es el número tres y corresponde a: **Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de junio de 2022.**

La Magistrada Presidenta en uso de la voz: Pregunta a los integrantes de la Junta de Administración si existe algún asunto pendiente o comentario en virtud de que el acta de la **Sesión celebrada el 29 de junio de 2022**, fue enviada con anterioridad a cada uno de los integrantes de esta Junta, y al no existir asuntos pendientes, se pone a consideración la aprobación de la misma a los Magistrados asistentes.

Toda vez que el documento se envió con anticipación a la presente sesión y en vía de obviar repeticiones innecesarias, se omite la lectura de la misma.

En uso de la voz la Magistrada Presidenta: Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **Aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 29 de junio de 2022.**

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor



4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor
----	---	---------

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/03/07/O/2022. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2, 3, 4 fracción I, II, III y 5, artículo 13 numeral 1 fracciones XIX y XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Junta, celebrada el 29 de junio de 2022.

- 4 -

La **Magistrada Presidenta**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: el siguiente punto del orden del día es el número **cuatro** y corresponde a: **Informe del seguimiento de Acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Junta, celebrada el 29 de junio de 2022.**

La **Magistrada Presidenta en uso de la voz**: Pregunta a los integrantes de la Junta de Administración si existe algún asunto pendiente o comentario referente al informe sobre el seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior, de conformidad al anexo que se acompaña.

Toda vez que el documento se envió con anticipación a la presente sesión y en vía de obviar repeticiones innecesarias, se omite la lectura del mismo.

ACU/JA/04/07/O/2022. Los integrantes de la Junta de Administración se dan por enterados del seguimiento y estado en el que se encuentran los Acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Junta, celebrada el 29 de junio de 2022, de conformidad al anexo.

- 5 -

La **Magistrada Presidenta**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: el siguiente punto del orden del día es el número **cinco** y corresponde a: **Aprobación de licencias con goce de sueldo**, solicitadas mediante escritos autorizados por los Titulares de cada área respectivamente; en los términos de cada escrito y del personal que se describe a continuación:

APROBACIÓN DE LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

NOMBRE	ADSCRIPCIÓN	TEMPORALIDAD		DIAS
		DEL	AL	
OCTAVIO MOISES SALDAÑA LOPEZ (Secretario B)	TERCERA PONENCIA	05/08/22	05/08/22	1 DÍA
PATRICIA SANDOVAL HERNANDEZ (Secretaría A)	SEXTA SALA UNITARIA	08/07/22	08/07/22	1 DÍA



De acuerdo a la revisión que hizo el área de Recursos Humanos, son procedentes.

La Magistrada Presidenta en uso de la voz: si ya fue revisado y no tiene ningún inconveniente, de mi parte no hay problema ¿Tienen algún comentario Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta:** Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **Aprobación de licencias con goce de sueldo.**

Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico:** se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/05/07/O/2022. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2,3, 4 fracción I,II,III y 5, artículo 13 numeral 1 fracción XII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueban por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, las licencias con goce de sueldo para el personal descrito en el punto 5 de la presente acta en los términos planteados.

Se ordena realizar las comunicaciones respectivas a los Titulares de las Áreas solicitantes, a los interesados, así como a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Recursos Humanos para los efectos a que haya lugar.

- 6 -

La Magistrada Presidenta, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala:** el siguiente punto del orden del día es el número seis y corresponde a: **Notificación y en su caso aprobación para aplicación de ampliación presupuestal 2022.**

Con fecha 24 de junio del año en curso, la Presidencia de este Tribunal presentó Oficio TJA/PSS/DGA/097/2022, ante la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, mediante el cual solicita ampliación presupuestal ejercicio 2022, para el pago de adeudos de este Organismo Constitucional Autónomo.



Es el caso que con fecha 12 de julio de 2022, se recibió notificación por medios electrónicos por parte del Licenciado Jorge Alejandro Díaz Romo, Jefe de departamento de la Dirección de Programación, Presupuesto y Evaluación de Gasto Público de la Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco, en calidad de respuesta al oficio antes señalado, mediante el cual informa que se aprobó la Aportación Estatal para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con el fin de fortalecer su trabajo operativo, con un importe comprometido de \$8,750,000.00 (Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), correspondiente a la primera parcialidad solicitada en el oficio antes citado.

Por lo que, en este sentido se pone a consideración de la Junta de Administración, se apliquen los \$8,750,000.00 (Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, realice el pago de impuestos y accesorios del año 2017, que se adeudan al Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda Federal de conformidad al anexo que se acompaña.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Agradecerle al Magistrado José Ramón, a Giovanni y a su equipo, porque ha sido un trabajo de equipo, para que cumplamos con las obligaciones que nos corresponden técnicamente cada año, creo que estamos cumpliendo en tiempo y forma, lo agradezco.

Pongo a consideración de los Magistrados que conforman esta Junta de Administración, la **Aprobación correspondiente en los términos antes mencionados, para que el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, realice el pago de impuestos y accesorios del año 2017, que se adeudan al Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda Federal, de conformidad al Anexo.**

¿Algún comentario Magistrados?

Para lo cual los integrantes de la Junta, mencionan que no.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Agotada la discusión del punto de acuerdo, solicito al Secretario Técnico la votación:

1.	Magistrada Presidenta FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE	A favor
2.	Magistrado AVELINO BRAVO CACHO	A favor
3.	Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ	A favor
4.	Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR.	A favor

En uso de la voz el **Secretario Técnico**: se informa que como resultado de la votación se **registraron (cuatro) votos a favor**, emitiéndose el siguiente acuerdo:

ACU/JA/06/07/O/2022. Con fundamento en el artículo 11 numeral 1 y 12 numerales 1, 2, 3, 4 fracción I, II, III y 5, artículo 13 numeral 1 fracciones I y VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia



Administrativa del Estado, se aprueba por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Junta de Administración, la aplicación de ampliación presupuestal 2022, por la cantidad de \$8,750,000.00 (Ocho millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), para el pago de impuestos y accesorios del año 2017, que se adeudan al Sistema de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda Federal, de conformidad al Anexo.

Se instruye a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Contabilidad de este Tribunal, para realizar la aplicación presupuestal en los términos aprobados en el presente acuerdo.

Infórmense del presente acuerdo a la Dirección General Administrativa y a la Jefatura de Contabilidad, para todos los efectos conducentes.

- 7 -

La **Magistrada Presidenta**, solicita al Secretario Técnico dé lectura al siguiente punto del orden del día. En uso de la voz, el **Secretario Técnico señala**: que el siguiente punto es el número **siete** y corresponde a: **Asuntos varios**.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: Más que un asunto vario, si me permiten quiero agradecer el apoyo y compromiso en el evento de Puerto Vallarta, ya que fue todo un éxito, la primera vez que se hace en este formato y bajo estos lineamientos el Tribunal de Justicia Administrativa sale de su sede en un proceso de capacitación, muchas gracias Magistrado Avelino, compañero porque de verdad fue una excelente propuesta en su momento, que hoy la ciudadanía agradece, no tienen una idea de la cantidad de gente que me ha hablado, agradecidas, entre ellos alcaldes de municipios.

Magistrado José Ramón gracias, tú ponencia fue no solo un éxito, dejó esa necesidad de más, de más capacitación. Yo se los dije en su momento sin duda, eres para mí de los mejores en esto, porque además tienes esa experiencia de trabajo previo.

La verdad la gente está muy agradecida, pero sobre todo con esa gran necesidad de más capacitación y bueno reconocer de verdad el trabajo de Giovanni y de su equipo, así como a Viridiana, mis respetos, porque yo sé que fueron jornadas extenuantes, me consta porque al final también ya saben que además yo me involucro y las vivo, nos fuimos a tallar lápiz, creo que además de un muy buen sabor de boca, logramos lo que queríamos, cercanía y transparencia, que este Tribunal sea abierto a la ciudadanía y que sepan que estamos para eso, para atender, que sepan que es lo que hacemos en el Tribunal.

Por favor Magistrado Laurentino, también agradéceles a nuestros compañeros, la siguiente reunión yo creo que podríamos pensar ya en una nueva sede, de verdad es que he tenido llamadas de mucha gente para pedirnos que vayamos a darles capacitación y comentan que también quieren saber y aprender, también quieren presenciar una sesión.

Magistrado Avelino, esto fue de las cosas que van a marcar esta etapa y te lo agradezco infinitamente porque fuiste el gran promotor de todo esto y habla obviamente de un trabajo en equipo, esto se ve trasladado en resultados, simplemente agradecerles de verdad el apoyo y compromiso que hoy se refleja en esto, muchas gracias.

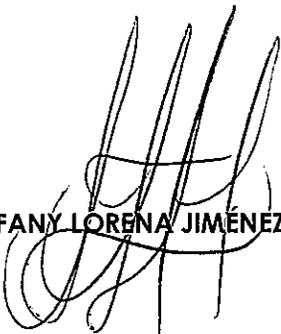


Gracias ingeniero Eibar, gracias a su equipo y mis respetos porque de verdad eso nos permitió no solamente llevar acabo el evento, también usted es el más pedido, vas a tener mucho trabajo, la gente quiere saber sobre el juicio en línea y quieren entrarte al juicio en línea, gracias por ese compromiso.

Magistrados integrantes de la Junta de Administración, ¿Tienen algún punto que quieran agregar o algún comentario?

Para lo cual los integrantes de la Junta de Administración manifiestan que no.

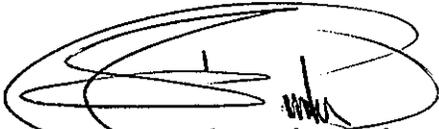
En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión, siendo las **10:06 diez horas con seis minutos, del trece de julio de dos mil veintidós**, se concluye la presente, quedando como constancia, la grabación audiovisual que, para tal efecto, se archiva en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, cumpliendo con la normativa por tratarse de una sesión virtual, de acuerdo a la reforma **al artículo 12 de la Ley Orgánica de este Tribunal**.



Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE



Magistrado AVELINO BRAVO CACHO



Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ



Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR



Maestro GIOVANNI JOAQUÍN RIVERA PÉREZ

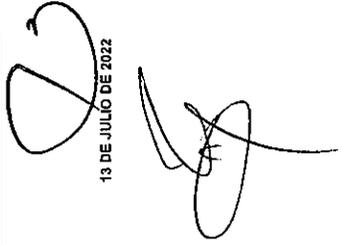
ANEXO

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL
EJERCICIO 2022



PARTIDA	DESCRIPCION	IMPORTE
9911	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	8,750,000.00
TOTAL		8,750,000.00

13 DE JULIO DE 2022



4

2



Gobierno del Estado de Jalisco
Sistema Integral de Información Financiera
Reporte de Presupuesto Comprometido

Fecha Emisión: 04/07/2022 Fecha Cancelación: Estatus: Comprometido
 U.R. Emisora: 00100 Dirección General de Programación, Presupuesto y Evaluación del Gasto Público
 Dependencia a Comprometer: 03 SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA
 Justificación: SU Subsidios Numero Justificación: JUSTICIA ALT I
 Beneficiario: TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO
 Concepto del Compromiso: Aportación Estatal para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con Aportación Estatal para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, con el fin de fortalecer su trabajo operativo

Fecha Documento: 04/07/2022 Fecha Inicial: 04/07/2022
 Importe Comprometido: \$8,750,000.00 Fecha Final: 31/07/2022
 Importe Pagado: \$0.00 Periodo de Pago: Mensual
 Saldo a Pagar: \$8,750,000.00 Numero de Acuerdo:

Clave Presupuestal	Imp Comprometido	Importe Pagado	Estatus	Importe Sobregiro
21118320000043512114E620014147021551001C120150	\$8,750,000.00	\$0.00	Comprometido	\$0.00



